



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 198 del Reglamento de la Cámara, solicita, por conducto de esta Presidencia, del Consejo de Gobierno, la siguiente información:

Relación a fecha 27 de julio de 2026 de las viviendas incluidas efectivamente en el programa “Alquilámoste”, con especificación del municipio, ubicación exacta y características de la mismas.

Palacio de la Junta General, 27 de julio de 2026

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga

Vº Bº
PORTAVOZ